REGISTRADO
Azucena Peralta
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 13 de octubre de 2005.-

VISTO la Resolución N° 3296/04 del Consejo Académico de la Facultad Regional Buenos Aires, mediante la cual se acepta a la Lic. Susana BUSTAMANTE MILLER como aspirante a Magister en Reactores Nucleares de la Facultad Regional Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Tesis, Lic. Carla NOTARI, ha presentado en tiempo y forma la documentación que avala las tareas realizadas por la aspirante para la conclusión de la tesis "Medición de parámetros neutrónicos en el reactor RA-3 y su utilización y análisis para la convalidación de modelos de cálculo", a la par de solicitar la designación del Jurado de Tesis respectivo.

Que se ha cumplido con las condiciones establecidas en las Ordenanzas N° 970 y N° 872 relativas al Reglamento de la Educación de Posgrado y a la Carrera de Maestría en Reactores Nucleares.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad Tecnológica Nacional avaló la propuesta de designación del Dr. Roberto Mario CORCUERA, Lic. Marcelo R. MADARIAGA y Lic. Ricardo M. WALDMAN como miembros titulares del Jurado de Tesis; y al Ing. Carlos Rodolfo GRANT, Dra. Ana María LERNER y Lic. Luis María Pedro WENTZEIS como miembros suplentes.

Que la Comisión de Enseñanza aconseja la aprobación de la presente resolución.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas

REGISTRADO
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar al JURADO DE TESIS, que actuará en la evaluación de la tesis "Medición de parámetros neutrónicos en el reactor RA-3 y su utilización y análisis para la convalidación de modelos de cálculo" presentada por la Lic. Susana BUSTAMANTE MILLER, integrado por los siguientes académicos:

Miembros Titulares: Dr. Roberto Mario CORCUERA, Lic. Marcelo R. MADARIAGA y Lic. Ricardo M. WALDMAN.

Miembros Suplentes: Ing. Carlos Rodolfo GRANT, Dra. Ana María LERNER y Lic. Luis María Pedro WENTZEIS.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1351/2005

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

Mgr. Ing. HÉCTOR RENÉ GONZÁLEZ
Secretario Académico y de Planeamiento